


	Modelo de actas	
	Comisión de Calidad de la Titulación del Grado de Maestro en Educación Infantil y Primaria	

<p>Acta de la Reunión Extraordinaria de la CCT de Educación Infantil de la Facultad de Educación, Universidad de Extremadura</p> <p>Conjunta con la CCT de Educación Primaria de la Facultad</p>			
Fecha:	Lugar donde se celebra:	Hora de comienzo:	Hora de finalización:
5 de abril de 2017	Sala de Profesorado	12:00	15:00
Presidente:		Secretario:	
CCT-EI		CCT-EI	
M ^a Rosa Oria Segura		Rocío Esteban Gallego	
Relación de asistentes:			
<p>CCT-EI: M^a Rosa Oria (Coordinadora de la CCT, PDI), Rocío Esteban Gallego (PDI), José Luis Bravo Galán (PDI), M^a Dolores Berbén (PAS), Mercedes Gómez Acuña (PDI), Javier Pino Casas (Alumno) (Anexo I)</p>			
Miembros de las comisiones que justifican su inasistencia:			
<p>Excusan inasistencia (CCT-EI): Luis Gonzalo Córdoba (por clases), Ana López Medialdea (baja por maternidad), María José López (por estancia en otra universidad)</p>			
Orden del día:			
<p>Punto único. Estudio de las alegaciones y propuestas de mejora al Informe Provisional de Renovación de la Acreditación del Grado en Educación Infantil emitido por la ANECA el 24 del 3 de 2017, recibido en esta Facultad el 26-3-2017.</p>			
Acuerdos-Desarrollo de la sesión:			
<p>Antes de comenzar con el Punto único:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Todos los miembros presentes de las dos Comisiones (CCT-EI y CCT-EP) firman el código ético. La UTEC y ANECA pide que los códigos éticos firmados estén accesibles en la Web. Se establece un debate sobre la legalidad de que documentos firmados estén visibles on-line, porque hace públicas las firmas 			



	<p>Modelo de actas</p>	
	<p>Comisión de Calidad de la Titulación del Grado de Maestro en Educación Infantil y Primaria</p>	

de los miembros, y ante la insistencia de algunos miembros sobre la ilegalidad y peligrosidad de ese hecho, las dos Comisiones acuerdan no hacer públicos los códigos éticos firmados en la Web hasta que se llegue a un acuerdo al respecto.

- Las Coordinadoras de las dos Comisiones informan que los miembros de la CCT-EI ya se han renovado y los de CCT-EP todavía no.
- La Coordinadora de la CCT-EI informa que:
 - En la Junta de Facultad del miércoles 29 de marzo se aprobó la renovación de los miembros de la CCT-EI:
 - Cesa Cristina Pérez, como representante de alumnos. Se le agradece su colaboración
 - Se nombran como representantes de alumnos a Ahinoa Linares y a Lucía Perez Vera. Ahinoa deja la Comisión a petición propia y es sustituida por Javier Pino. Se les da la bienvenida
 - Respecto al PDI, Raquel Marín pidió su cese, por tener exceso de trabajo, e Isabel Ruiz ha cesado. Se les agradece su colaboración. Se incorpora Mercedes Gómez Acuña, entra en sustitución de Isabel Ruiz. Se le da la bienvenida
 - Los nuevos miembros de la Comisión ya están dados de alta en el espacio web de la misma.
 - Luis Córdoba propone que el horario de las reuniones de la CCT-EI sea los jueves de 10 a 1, puesto que esto le permitiría asistir a él. Se le agradece su buena intención, pero este horario coincide con clases de dos miembros de la Comisión, por lo que no se acepta. Se acuerda que una vez finalizadas las clases las reuniones de la CCT-EI se intentarán hacer en horario compatible para Luis.

Punto único. Estudio de las alegaciones y propuestas de mejora al Informe Provisional de Renovación de la Acreditación del Grado en Educación Infantil emitido por la ANECA el 24 del 3 de 2017, recibido en esta Facultad el 26-3-2017.

Las alegaciones que ANECA ha hecho al Informe Provisional de Renovación de la Acreditación del Grado de Educación Infantil y del Grado en Educación Primaria son las mismas. Por lo que el Plan de Mejora también es único y lo elaboran las dos Comisiones de forma conjunta.

	Modelo de actas	
	Comisión de Calidad de la Titulación del Grado de Maestro en Educación Infantil y Primaria	

Dicho informe ANECA ya ha sido analizado por los Coordinadores de las Comisiones de Calidad, la Responsable de Calidad del Centro y el Decano en una reunión previa. Y ellos ya han elaborado un Borrador del Plan de Mejora que ha sido enviado a los miembros de las Comisiones previamente a esta reunión.

La Facultad de Formación del Profesorado ya ha enviado a la Facultad de Educación su Plan de Mejora para los Grados en Educación Primaria y en Educación Infantil.

En la presente reunión las Coordinadoras de las CCT de EP y EI van presentando al resto de miembros de las Comisiones, en primer lugar el informe de ANECA, después el Borrador del Plan de Mejora que han elaborado y finalmente las propuestas de mejora que ha elaborado la Facultad de Formación de Profesorado.

Se van analizando todos los criterios, teniendo en cuenta los tres documentos, y entre todos los miembros de las Comisiones se analiza la adecuación o no de las actuaciones que se proponen, se adecuan o matizan cuando se considera necesario y se corrige en el momento. De forma que el Plan de Mejora queda como definitivo.

Cada uno de los puntos del Plan de Mejora es votado para su aprobación.

Sin más asuntos que tratar se levanta la reunión a las 15:00.

<p>Fecha de Aprobación:</p> <p>30 de mayo de 2017</p>	<p>Firma el secretario/a:</p>  <p>Fdo: M^a Rocío Esteban</p>
	<p>Visto bueno del Presidente:</p>  <p>V^oB^o: M^a Rosa Oria Segura</p>